Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

NOTA DC Nº 52

Asunción, 07 de febrero de 2022

Señores
APOLO 11 PUBLICITARIA S.R.L.
Email: apollo11publicidad@gmail.com
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con el objeto de comunicarle el resultado de la ***CONTRATACIÓN DIRECTA N° 01/2022 "SERVICIO DE PUBLICACIÓN EN PERIÓDICOS – AD REFERÉNDUM" – ID Nº 405.015,*** a fin de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley Nº 2051/03, de Contrataciones Públicas.

Al respecto, cumplo en informarle que la empresa adjudicada en virtud a la Resolución MEC N° 107 de fecha 07 de febrero del 2022 es la siguiente:

Ítem	Descripción del Bien	Empresa Adjudicada
1	DIARIO ABC COLOR (publicación en periódicos)	**APOLO 11** **RUC 80022850-2**
2	DIARIO ÚLTIMA HORA (publicación en periódicos)	
3	DIARIO LA NACIÓN (publicación en periódicos)	

Al respecto se comunica lo establecido …A los efectos de las notificaciones se encuentra vigente *la Resolución DNCP N° 2490/19 "Por el cual se reglamente la utilización de direcciones de correo electrónico requeridas para las comunicaciones, notificaciones, aclaraciones y consultas en los procedimientos de contratación regidos por la Ley 2051/03*". La citada resolución determina el cómputo del plazo en el artículo 7° y, asimismo, establece otras fuentes de información en el artículo 6°.

Se adjunta a la presente, copia de la citada Resolución y el Acta de Evaluación de Ofertas.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarles atentamente.

Elma Deggeller Horn
Director
Dirección de Contrataciones

Elaborado por: Rafael Godoy

Verificado por: Rafael Godoy

Dirección de Contrataciones
Estrella Nº 443 casi Alberdi – Edificio Estrella - Piso 13
Tel: (595 21) 497-178
Asunción – Paraguay

www.mec.gov.py
MEC Digital @MECpy
adjudicaciones@mec.gov.py

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN CONTRATACIÓN DIRECTA N° 01/2022 "SERVICIO DE PUBLICACIÓN EN PERIÓDICOS – AD REFERÉNDUM"

Departamento de Adjudicaciones MEC <adjudicaciones@mec.gov.py>
Lun 07/02/2022 16:31

Para: Simeon Adorno <apolo11publicidad@gmail.com>

3 archivos adjuntos (25 MB)

NOTA DC N° 53.pdf; RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN.pdf; INFORME DE EVALUACION.pdf;

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con el objeto de comunicarle el resultado de la ***CONTRATACIÓN DIRECTA N° 01/2022 "SERVICIO DE PUBLICACIÓN EN PERIÓDICOS – AD REFERÉNDUM" – ID Nº 405.015,*** a fin de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley Nº 2051/03, de Contrataciones Públicas.

Al respecto se comunica lo establecido …A los efectos de las notificaciones se encuentra vigente *la Resolución DNCP N° 2490/19 "Por el cual se reglamente la utilización de direcciones de correo electrónico requeridas para las comunicaciones, notificaciones, aclaraciones y consultas en los procedimientos de contratación regidos por la Ley 2051/03*". La citada resolución determina el cómputo del plazo en el artículo 7° y, asimismo, establece otras fuentes de información en el artículo 6°.

Se adjunta a la presente Nota DC N° 53/2022, copia de la citada Resolución, Acta de Evaluación de Ofertas.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarlo con distinguida consideración.

Elmar Deggeller Horn, Director
Dirección de Contrataciones

Ministerio de Educación y Ciencias
Dirección General de Administración y Finanzas
Dirección de Contrataciones - UOC
Departamento de Adjudicaciones
Estrella 443 e/ alberdi y 14 de mayo - Edificio Estrella Piso 13
Telf. (595 21) 497 - 178

TEKOMBO´E HA TEMBIKUAA Motenondeha Ministerio de EDUCACIÓN y CIENCIAS

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

NOTA DC Nº 54

Asunción, 07 de febrero de 2022

Señores
BM SERVICIOS PUBLICITARIOS de Blanca Teodolina Marín
Email: bmserviciospublic@gmail.com
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con el objeto de comunicarle el resultado de la ***CONTRATACIÓN DIRECTA N° 01/2022 "SERVICIO DE PUBLICACIÓN EN PERIÓDICOS – AD REFERÉNDUM" – ID Nº 405.015,*** a fin de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley Nº 2051/03, de Contrataciones Públicas.

Al respecto, cumplo en informarle que la empresa adjudicada en virtud a la Resolución MEC N° 107 de fecha 07 de febrero del 2022 es la siguiente:

Ítem	Descripción del Bien	Empresa Adjudicada
1	DIARIO ABC COLOR (publicación en periódicos)	**APOLO 11** **RUC 80022850-2**
2	DIARIO ÚLTIMA HORA (publicación en periódicos)	
3	DIARIO LA NACIÓN (publicación en periódicos)	

Al respecto se comunica lo establecido …A los efectos de las notificaciones se encuentra vigente *la Resolución DNCP N° 2490/19 "Por el cual se reglamente la utilización de direcciones de correo electrónico requeridas para las comunicaciones, notificaciones, aclaraciones y consultas en los procedimientos de contratación regidos por la Ley 2051/03*". La citada resolución determina el cómputo del plazo en el artículo 7° y, asimismo, establece otras fuentes de información en el artículo 6°.

Se adjunta a la presente, copia de la citada Resolución y el Acta de Evaluación de Ofertas.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarles atentamente.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIAS
Dirección de Contrataciones

Elma Deggeller Horn
Director
Dirección de Contrataciones

Elaborado por: Rafael Godoy

Verificado por: Rafael Godoy

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN CONTRATACIÓN DIRECTA N° 01/2022 "SERVICIO DE PUBLICACIÓN EN PERIÓDICOS – AD REFERÉNDUM"

Departamento de Adjudicaciones MEC <adjudicaciones@mec.gov.py>
Lun 07/02/2022 16:22
Para: bmserviciospublic@gmail.com <bmserviciospublic@gmail.com>

3 archivos adjuntos
NOTA DC N° 54.pdf; RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN.pdf; INFORME DE EVALUACION(39).pdf;

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con el objeto de comunicarle el resultado de la ***CONTRATACIÓN DIRECTA N° 01/2022 "SERVICIO DE PUBLICACIÓN EN PERIÓDICOS – AD REFERÉNDUM" – ID Nº 405.015,*** a fin de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley Nº 2051/03, de Contrataciones Públicas.

Al respecto se comunica lo establecido …A los efectos de las notificaciones se encuentra vigente *la Resolución DNCP N° 2490/19 "Por el cual se reglamente la utilización de direcciones de correo electrónico requeridas para las comunicaciones, notificaciones, aclaraciones y consultas en los procedimientos de contratación regidos por la Ley 2051/03*". La citada resolución determina el cómputo del plazo en el artículo 7° y, asimismo, establece otras fuentes de información en el artículo 6°.

Se adjunta a la presente Nota DC N° 54/2022, copia de la citada Resolución, Acta de Evaluación de Ofertas.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarlo con distinguida consideración.

Elmar Deggeller Horn, Director
Dirección de Contrataciones

Ministerio de Educación y Ciencias
Dirección General de Administración y Finanzas
Dirección de Contrataciones - UOC
Departamento de Adjudicaciones
Estrella 443 e/ alberdi y 14 de mayo - Edificio Estrella Piso 13
Telf. (595 21) 497 - 178

TEKOMBO´E HA TEMBIKUAA Motenondeha Ministerio de EDUCACIÓN y CIENCIAS
TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Paraguay de la gente

Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

NOTA DC Nº 55

Asunción, 07 de febrero de 2022

Señores
COEFICIENTE S.R.L.
Email: direccion@coeficiente.com.py
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con el objeto de comunicarle el resultado de la ***CONTRATACIÓN DIRECTA N° 01/2022 "SERVICIO DE PUBLICACIÓN EN PERIÓDICOS – AD REFERÉNDUM" – ID Nº 405.015,*** a fin de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley Nº 2051/03, de Contrataciones Públicas.

Al respecto, cumplo en informarle que la empresa adjudicada en virtud a la Resolución MEC N° 107 de fecha 07 de febrero del 2022 es la siguiente:

Ítem	Descripción del Bien	Empresa Adjudicada
1	DIARIO ABC COLOR (publicación en periódicos)	**APOLO 11** **RUC 80022850-2**
2	DIARIO ÚLTIMA HORA (publicación en periódicos)	
3	DIARIO LA NACIÓN (publicación en periódicos)	

Al respecto se comunica lo establecido …A los efectos de las notificaciones se encuentra vigente *la Resolución DNCP N° 2490/19 "Por el cual se reglamente la utilización de direcciones de correo electrónico requeridas para las comunicaciones, notificaciones, aclaraciones y consultas en los procedimientos de contratación regidos por la Ley 2051/03*". La citada resolución determina el cómputo del plazo en el artículo 7° y, asimismo, establece otras fuentes de información en el artículo 6°.

Se adjunta a la presente, copia de la citada Resolución y el Acta de Evaluación de Ofertas.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarles atentamente.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIAS * Dirección de Contrataciones *

Elma Deggeller Horn
Director
Dirección de Contrataciones

Elaborado por: Rafael Godoy **Verificado por:** Rafael Godoy

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN CONTRATACIÓN DIRECTA N° 01/2022 "SERVICIO DE PUBLICACIÓN EN PERIÓDICOS – AD REFERÉNDUM"

Departamento de Adjudicaciones MEC <adjudicaciones@mec.gov.py>
Lun 07/02/2022 16:25
Para: Direccion Coeficiente <direccion@coeficiente.com.py>

3 archivos adjuntos
NOTA DC N° 55.pdf; RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN.pdf; INFORME DE EVALUACION(40).pdf;

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con el objeto de comunicarle el resultado de la ***CONTRATACIÓN DIRECTA N° 01/2022 "SERVICIO DE PUBLICACIÓN EN PERIÓDICOS – AD REFERÉNDUM" – ID Nº 405.015,*** a fin de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley Nº 2051/03, de Contrataciones Públicas.

Al respecto se comunica lo establecido …A los efectos de las notificaciones se encuentra vigente *la Resolución DNCP N° 2490/19 "Por el cual se reglamente la utilización de direcciones de correo electrónico requeridas para las comunicaciones, notificaciones, aclaraciones y consultas en los procedimientos de contratación regidos por la Ley 2051/03*". La citada resolución determina el cómputo del plazo en el artículo 7° y, asimismo, establece otras fuentes de información en el artículo 6°.

Se adjunta a la presente Nota DC N° 55/2022, copia de la citada Resolución, Acta de Evaluación de Ofertas.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarlo con distinguida consideración.

Elmar Deggeller Horn, Director
Dirección de Contrataciones

Ministerio de Educación y Ciencias
Dirección General de Administración y Finanzas
Dirección de Contrataciones - UOC
Departamento de Adjudicaciones
Estrella 443 e/ alberdi y 14 de mayo - Edificio Estrella Piso 13
Telf. (595 21) 497 - 178

TEKOMBO´E HA TEMBIKUAA Motenondeha Ministerio de EDUCACIÓN y CIENCIAS
TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Paraguay de la gente

Re: NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN CONTRATACIÓN DIRECTA N° 01/2022 "SERVICIO DE PUBLICACIÓN EN PERIÓDICOS – AD REFERÉNDUM"

Direccion Coeficiente <direccion@coeficiente.com.py>

Lun 07/02/2022 16:46

Para: Departamento de Adjudicaciones MEC <adjudicaciones@mec.gov.py>

RECIBIDO.

Gloria Ocampos / Directora
0981 466 207/ **direccion@coeficiente.com.py**

Coeficiente S.R.L. Office: 021-332-077 / Fax: 021-307-571
Perón 3002 esq. San Fernando
www.coeficiente.com.py

El lun, 7 feb 2022 a las 16:25, Departamento de Adjudicaciones MEC (<adjudicaciones@mec.gov.py>) escribió:

> Departamento de Adjudicaciones MEC ha compartido un archivo de OneDrive para la Empresa con usted. Para verlo, haga clic en el vínculo siguiente.
>
> INFORME DE EVALUACION(40).pdf

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con el objeto de comunicarle el resultado de la ***CONTRATACIÓN DIRECTA N° 01/2022 "SERVICIO DE PUBLICACIÓN EN PERIÓDICOS – AD REFERÉNDUM" – ID Nº 405.015,*** a fin de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley Nº 2051/03, de Contrataciones Públicas.

Al respecto se comunica lo establecido …A los efectos de las notificaciones se encuentra vigente *la Resolución DNCP N° 2490/19 "Por el cual se reglamente la utilización de direcciones de correo electrónico requeridas para las comunicaciones, notificaciones, aclaraciones y consultas en los procedimientos de contratación regidos por la Ley 2051/03*". La citada resolución determina el cómputo del plazo en el artículo 7° y, asimismo, establece otras fuentes de información en el artículo 6°.

Se adjunta a la presente Nota DC N° 55/2022, copia de la citada Resolución, Acta de Evaluación de Ofertas.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarlo con distinguida consideración.

Elmar Deggeller Horn, Director
Dirección de Contrataciones

Ministerio de Educación y Ciencias
Dirección General de Administración y Finanzas

Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

NOTA DC Nº 56

Asunción, 07 de febrero de 2022

Señores
P&M GROUP S.R.L.
Email: administracion@pmgroupsa.com
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con el objeto de comunicarle el resultado de la ***CONTRATACIÓN DIRECTA N° 01/2022 "SERVICIO DE PUBLICACIÓN EN PERIÓDICOS – AD REFERÉNDUM" – ID Nº 405.015,*** a fin de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley Nº 2051/03, de Contrataciones Públicas.

Al respecto, cumplo en informarle que la empresa adjudicada en virtud a la Resolución MEC N° 107 de fecha 07 de febrero del 2022 es la siguiente:

Ítem	Descripción del Bien	Empresa Adjudicada
1	DIARIO ABC COLOR (publicación en periódicos)	**APOLO 11** **RUC 80022850-2**
2	DIARIO ÚLTIMA HORA (publicación en periódicos)	
3	DIARIO LA NACIÓN (publicación en periódicos)	

Al respecto se comunica lo establecido …A los efectos de las notificaciones se encuentra vigente *la Resolución DNCP N° 2490/19 "Por el cual se reglamente la utilización de direcciones de correo electrónico requeridas para las comunicaciones, notificaciones, aclaraciones y consultas en los procedimientos de contratación regidos por la Ley 2051/03*". La citada resolución determina el cómputo del plazo en el artículo 7° y, asimismo, establece otras fuentes de información en el artículo 6°.

Se adjunta a la presente, copia de la citada Resolución y el Acta de Evaluación de Ofertas.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarles atentamente.

Elma Deggeller Horn
Director
Dirección de Contrataciones

Elaborado por: Rafael Godoy **Verificado por:** Rafael Godoy

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN CONTRATACIÓN DIRECTA N° 01/2022 "SERVICIO DE PUBLICACIÓN EN PERIÓDICOS – AD REFERÉNDUM"

Departamento de Adjudicaciones MEC <adjudicaciones@mec.gov.py>

Lun 07/02/2022 16:25

Para: administracion@pmgroupsa.com <administracion@pmgroupsa.com>

3 archivos adjuntos

NOTA DC N° 56.pdf; RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN.pdf; INFORME DE EVALUACION(41).pdf;

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con el objeto de comunicarle el resultado de la ***CONTRATACIÓN DIRECTA N° 01/2022 "SERVICIO DE PUBLICACIÓN EN PERIÓDICOS – AD REFERÉNDUM" – ID Nº 405.015,*** a fin de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley Nº 2051/03, de Contrataciones Públicas.

Al respecto se comunica lo establecido …A los efectos de las notificaciones se encuentra vigente *la Resolución DNCP N° 2490/19 "Por el cual se reglamente la utilización de direcciones de correo electrónico requeridas para las comunicaciones, notificaciones, aclaraciones y consultas en los procedimientos de contratación regidos por la Ley 2051/03*". La citada resolución determina el cómputo del plazo en el artículo 7° y, asimismo, establece otras fuentes de información en el artículo 6°.

Se adjunta a la presente Nota DC N° 56/2022, copia de la citada Resolución, Acta de Evaluación de Ofertas.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarlo con distinguida consideración.

Elmar Deggeller Horn, Director
Dirección de Contrataciones

Ministerio de Educación y Ciencias
Dirección General de Administración y Finanzas
Dirección de Contrataciones - UOC
Departamento de Adjudicaciones
Estrella 443 e/ alberdi y 14 de mayo - Edificio Estrella Piso 13
Telf. (595 21) 497 - 178

TEKOMBO´E HA TEMBIKUAA Motenondeha Ministerio de EDUCACIÓN y CIENCIAS

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente